

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.433 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 4 de julio de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

LAS IMPUGNACIONES HAN SIDO CONSIDERADAS POR EL GABINETE

El P. Ejecutivo dispuso acatar sin apelación el fallo judicial del juez Dr. Isaurralde, que impugna a los 11 electores de la U. Popular

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El P. E. dispuso acatar sin apelación el fallo judicial del Dr. Leopoldo Isaurralde que impugna a los 11 electores de la Unión Popular incluidos en la lista del Partido Conservador Popular. El fallo judicial califica de inconstitucional el decreto-ley 4.874, pues pretende imponer retroactivamente las inhabilitaciones del decreto-ley 4.083, y dispone que "en lugar de invalidar toda la lista los 11 nombres impugnados sean reemplazados por los inmediatos siguientes".

El P. E. se atendrá a este fallo, pues considera que "el pronunciamiento judicial se ajusta a los fines que inspiraron los decretos respectivos".

La decisión del gobierno fue adoptada en el transcurso de una reunión realizada hoy en la Casa Rosada a solicitud del presidente de la República. A partir de las 8 y 35, hora en que arribó a las dependencias de la Presidencia de la Nación el subsecretario de Marina, capitán de navío Juan Carlos Argerich —asistió a la conferencia en representación del titular de esa cartera, contralmirante Carlos Kolungia, que se trasladó hoy a Puerto Belgrano y a Mar del Plata— fueron llegando, con intervalo de pocos minutos entre sí, el secretario de Guerra, general Héctor Repetto; el de Aeronáutica, brigadier Eduardo Mc Loughlin; el titular de la Secretaría de Informaciones de Estado, general Ernesto P. Taquini; el ministro del Interior, general Osiris G. Villegas, y el presidente de la República, quien lo hizo a las 8.5 en compañía de su edecán aeronáutico, vicecomodoro Enrique Carús.

Diez minutos más tarde se inició la reunión, de la que participaron además de los nombrados, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Fernando Milia y el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, coronel Heriberto Kurt Brenner.

A las 10.25 se abrió la puerta del salón de edecanes, paso obligado para dirigirse o retirarse del despacho presidencial, apareciendo el ministro del Interior, Gral. Villegas, que abandonaba las deliberaciones.

Preguntado si recibiría a los dirigentes del Frente Nacional y Popular —en la víspera el general Villegas no les concedió una audiencia que no había sido solicitada— dijo que a mediodía conversaría en la Casa de Gobierno con tales políticos.

Posteriormente se pudo establecer que éstos no concurrieron a la entrevista, fijada para las 12.

Mientras tanto, la reunión en el despacho presidencial continuaba sin que trascendiera lo tratado. A las 10.35 el ministro del Interior retornó a la Presidencia, sumándose a las deliberaciones, que finalizaron a las 11.

El primero en abandonar el recinto fue el secretario de Guerra, a quien se interrogó acerca de lo tratado. El Gral. Repetto se limitó a decir que por la Secretaría de Prensa se daría a conocer un comunicado. Casi de inmediato salió el secretario de Aeronáutica, a quien se preguntó si era exacto que había ofrecido su renuncia. El brigadier McLoughlin, mientras seguía su camino hacia el ascensor, respondió: "Perdón... hasta luego".

A pocos minutos de finalizar la reunión trascendió que el gobierno había re-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

El ministro del Interior, general Osiris Villegas, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Mc Loughlin, abandonan el despacho presidencial luego de la reunión celebrada esta mañana. (Radiofotografía United Press)

DERIVACIONES POLÍTICAS DE LA DECISIÓN DEL PERONISMO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). (Por Juan Carlos Ocampo). — Dos hechos nuevos —aunque no imprevistos para quienes han seguido atentamente el proceso político de los últimos meses— abren un mayor interrogante sobre lo que puede suceder en los comicios del domingo próximo. El peronismo ha resuelto abstenerse y votar en blanco, eso por un lado. Por el otro, el gobierno ha inhabilitado al Dr. Raúl Matera para ser candidato a presidente, vicepresidente, gobernador o vicegobernador.

La abstención del peronismo no ha sido una sorpresa. Era previsible para los que objetivamente fueron analizando el proceso iniciado en setiembre del año pasado. La decisión, incluso, estaba prevista, por la forma en que se desarrollaban los acontecimientos, para la última semana previa a los comicios.

Tampoco podía constituir ... asombro la resolución de la inhabilitación del Dr. Matera que por sus expresiones últimas se colocaba incurso en los decretos del Poder Ejecutivo sancionando a quienes hacían la apología del peronismo.

Los antecedentes

Este problema de la abstención tiene sus antecedentes y conviene recordarlos para lograr la conclusión adecuada. Esto es la consecuencia, en primer lugar, de aquella idea utópica del ex ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), y sus colaboradores de entonces de creer que podía haber "un peronismo sin Perón". Con esa base se armó el plan político y por consecuencia todas las medidas que el mismo comprendió estuvieron prácticamente dirigidas —como señalaron los observadores en su momento— a "edificar sobre un terreno movedizo". El primer paso —la representación proporcional— constituía el comienzo de lo que en definitiva sería una proscripción lisa y llana.

Luego quedó sancionado el estatuto político, considerado por los peronistas como una traba para sus aspiraciones. Cabe recordar que el Dr. Matera dijo en aquella ocasión que eso era proscripción y exigió a los partidos que integraron la Asamblea de la Civilidad que pidieran al gobierno su derogación o, por lo menos, reformas de algunos aspectos). Más tarde fueron sancionados los decretos ratificando las penalidades para quienes quisieran hacer la apología del régimen depuesto en 1955 y con ello que tampoco podían ser candidatos los que estaban incursos en esa legislación. Posteriormente fue limitada la concurrencia de la Unión Popular solamente a las elecciones de diputados nacionales y provinciales y concejales municipales. Más tarde fueron impugnados candidatos a electores de presidente y vicepresidente de origen peronista. Y ahora la inhabilitación del Dr. Raúl Matera, quien aun alejado del consejo coordinador justicialista seguía siendo alentado por elementos peronistas.

A pesar de las decisiones tomadas en un momento por las "62 organizaciones" y por el comando Justicialista en el sentido de apoyar el Frente Nacional y Popular, estableciendo en consecuencia la concurrencia, los sectores que se denominaban "línea dura" del peronismo insistían en concretar la abstención. No creían los dirigentes que había garantías para el movimiento con todo ese aparato legal que sin determinar una proscripción lisa y llana involucraba un objetivo de esa naturaleza.

Muchos, hasta ayer mismo, siguieron creyendo que los peronistas iban a aceptar la concurrencia en tales condiciones, sosteniendo que "aun con limitaciones hay una oportunidad para recuperar posiciones en el poder".

En los círculos políticos se decía hoy que si el ex ministro Martínez en lugar de intentar un camino en la cuerda floja hubiera aconsejado la proscripción del peronismo, se hubieran evitado muchos inconvenientes. "Los peronistas habrían estado más tranquilos con aquel enfrentamiento liso y llano —se subrayaba esta mañana— resignados a su destino, que con esa esperanza de que podían hacer algo que en definitiva no podrían llevar a cabo".

En las mismas esferas se consideraba que difícilmente Perón aconsejaría la concurrencia en las actuales condiciones. Es decir que "la abstención pasa a convertirse en una nueva maniobra política de aquél, para evitar el riesgo de una derrota electoral considerada posible en esas condiciones".

Posibles derivaciones

Esa abstención dispuesta por las "62" y el comando justicialista y la inhabilitación del Dr. Matera puede tener derivaciones insospechadas en el campo político. Esta mañana, por ejemplo, se consideraba que podría haber un pronunciamiento similar por parte de las agrupaciones que integran el Frente Nacional y Popular. No se desconoce que esa actitud de los peronistas de la "línea dura" puede tener gravitación en las posibilidades del mismo. El Partido Conservador Popular sin el apoyo de los peronistas, el sector de la UCRI que encabeza el Dr. Gómez Machado sin ese aporte, y no pudiendo contar la Unión Popular con la plena adhesión de esa masa peronista, la chance para lograr un número de electores es relativa. Además, la confirmación de las impugnaciones a electores del Frente limita también aquella probabilidad de éxito en los comicios.

Eso por una parte. Por otra, la derivación sería en el seno de la democracia cristiana que con la inhabilitación del Dr. Matera queda limitada nuevamente a sus posibilidades iniciales.

Ya no contaría con el aporte peronista que hubiera podido tener de poder insistir con la candidatura de aquél. En medios allegados a la junta nacional, incluso, se hablaba esta mañana de que también la democracia cristiana, como el Frente, podría decidir la abstención.

Consecuencias electorales

La abstención de los peronistas, aunque lleva implícita el consejo de votar en blanco, puede tener evidentes consecuencias electorales. No es posible determinar exactamente si esa orden de no sufragar por ninguno se cumplirá o no. Quizá ocurra en buena proporción. Pero también es posible que los peronistas quieran dar un sentido positivo al voto y se vuelquen por determinadas fuerzas. Ahí radica la gran incógnita que abrieron estos dos nuevos hechos que acaban de producirse con relación a los comicios del domingo próximo. En una palabra. Decididos los peronistas a votar ¿por quién lo harán?

En fuentes del justicialismo, comentando esa última posibilidad (muchos justicialistas creen que habrá muchos votos en blanco), se hacían hoy estas reflexiones. No pudiendo elegir candidatos propios el cuadro, para esas esferas, sería éste:

1º) **UCRI** (candidato presidencial, Dr. Oscar Alende): "Habría vacilación por la experiencia tenida por los peronistas con el pacto con el Dr. Frondizi, aunque se piensa que el Dr. Oscar Alende puede hacer otra cosa".

2º) **UDELPA y demócratas progresistas** (candidato, Tte. Gral. Aramburu): "Habría duda para los peronistas al identificarlo al candidato con determinadas medidas tomadas por el gobierno de la Revolución Libertadora que no favorecieron al movimetnio.

3º) **UCR del Pueblo** (candidato, Dr. Arturo Illia): "La actitud del partido de permitir la presencia de los peronistas en la Asamblea de la Civilidad, la primera oportunidad —para ellos— de dialogar mano a mano sobre problemas del país, pesaría en la decisión, avalada también por la campaña moderada de la agrupación sin tratar de captarlos".

4º) **Federación de Partidos de Centro** (candidato, Ing. Olmos): "El conservadorismo no es santo de la devoción de los peronistas y, por el contrario, hay resistencia para el mismo".

5º) **Socialismo argentino** (candidato, Dr. Alfredo Palacios): "Podría canalizar algunos sectores peronistas por reacción personal".

6º) **Socialismo democrático** (candidato, Dr. Alfredo Orgaz: "No participan los peronistas del pensamiento expuesto por algunos candidatos como el profesor Américo Ghioldi".

MENSAJE DE ASTIGUETA A LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, dirigió anoche un mensaje a las fuerzas armadas destacando la responsabilidad que les concierne con motivo de las elecciones nacionales a realizarse el domingo próximo.

Señala que "esta responsabilidad alcanza tanto a los que militan en actividad como a quienes revistan en situación de retiro. Aquéllos como custodios efectivos del acto, y éstos por la gravitación irrenunciable de su pensamiento y consejo sobre sus camaradas de armas".

"La participación de las fuerzas armadas —dice el Dr. Astigueta— en todo este proceso político ha tenido, indudablemente, un objetivo básico en su mira: la seguridad nacional. Y con este objetivo como guía se ha procurado, en un situación de emergencia, que esta gestión sea algo más que una simple transmisión del poder para que esa democracia —que tanto se desea— no padezca un quebranto de incalculables consecuencias. Preocupación que —al tratar de asegurar el bienestar y el progreso del pueblo argentino— explica las particularidades características del esfuerzo que se está llevando a cabo".

El ministro de Defensa dice luego: "Hoy, más que nunca, la defensa nacional encuentra su verdadero sentido en la preservación de los valores básicos de nuestra sociedad. No siempre se pueden captar con facilidad los matices de este proceso político y, por eso, a igualdad de propósitos caben a veces diferentes apreciaciones. Es fundamental no confundirse en esta coyuntura histórica. Si por su formación esencial los hombres de armas coinciden en lo [illegible], es conveniente no errar en los procedimientos, pues así sólo se favorecen los enemigos comunes".

Considera el ministro Astigueta "como un paso esencial, ahora, mantener la unidad de las fuerzas armadas", añadiendo: "Eso se logra en la perseverancia de aquellas virtudes propias de su formación, que dan sentido y dignidad a la profesión militar, y de las cuales fue su máximo exponente nuestro Libertador".

Termina el mensaje señalando: "Será, en torno suyo, donde la Nación ha de tomar la consistencia — que le es indispensable— para poder marchar, sin vacilaciones, hacia el alto destino que la Providencia le ha trazado".

UN AVIÓN CON 23 PERSONAS CAYÓ EN NUEVA ZELANDIA

AUCKLAND, (Nueva Zelandia), 4 (UPI). — Los restos del DC-3 de la National Airways Airlines que desapareciera ayer con 23 personas a bordo, en vuelo de una hora, fueron avistados hoy por aviones de búsqueda sobre un picacho de 7.300 metros de la cordillera de Kaimai.

El aparato fue visto entre claros de densa niebla por los tripulantes de un helicóptero y de un avión de búsqueda de la fuerza aérea. Todos dijeron no haber visto señales de los 20 pasajeros y tres tripulantes.

El avión viajaba de Aucklan a Tauranga y se estrelló en una cuesta muy empinada, en las abruptas montañas donde el helicóptero no ha podido aterrizar.

Fue ensayado con éxito un cohete Atlas en EE. UU.

BASE DE LA FUERZA AEREA EN VANDENBERG (California), 4 (UPI). — La fuerza aérea disparó ayer un cohete intercontinental Atlas "E" en lanzamiento habitual hacia la zona de blanco del Pacífico.

El Atlas fue lanzado de un silo subterráneo como parte de las pruebas que se llevan a cabo desde esta base occidental. Más de cien cohetes intercontinentales balísticos han sido disparados de aquí.

Con Adenauer se entrevistó el Gral. De Gaulle

Iniciaron una serie de conferencias

BONN, 4 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, iniciaron la primera de una serie de conferencias semestrales.

De Gaulle llegó al vecino aeropuerto de Wahn a las 8, en vuelo desde París.

Adenauer y cinco miembros de su gabinete recibieron al jefe de Estado francés, a su llegada al aeropuerto. Seguidamente, De Gaulle y Adenauer pasaron revista a una guardia de honor militar.

Ambos pronunciaron breves discursos en los que expresaron la esperanza de que sus conversaciones de hoy y mañana contribuyan a consolidar la paz entre Francia y Alemania, en Europa y en todo el mundo.

De Gaulle llegó con once colaboradores, incluso el primer ministro, Georges Pompidou, y los ministros de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville; Defensa, Pierre Messmer; Hacienda, Valery Giscard D'Estaing; Educación, Christian Fouchet, y Agricultura, Edgar Pisano.

Los recién llegados fueron llevados en automóvil del aeropuerto al palacio Schaumberg, donde se halla el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Incidentes con agrarios en Francia

PARIS, 4 (UPI). — La policía de choque, armada de fusiles y cachiporras, disolvió una manifestación de agricultores formada con el propósito de bloquear el tránsito en cuatro puentes sobre el río Durance, en la región meridional de Francia.

Las autoridades policiales informaron que 27 personas quedaron detenidas en Meyrargyes, en uno de los cuatro puentes. No hubo heridos.

El gabinete del presidente Charles De Gaulle, anunció ayer que cesará la importación de productos del agro en el país mientras los precios de productos franceses sean "desusadamente bajos" como en el momento actual.

Los agricultores de todo el país han realizado manifestaciones de protesta por los bajos precios que obtienen sus productos en el mercado. Los campesinos de la región meridional del país dieron al gobierno plazo hasta hoy para interrumpir todas las importaciones amenazando con destruir todos los productos agrícolas extranjeros que caigan en sus manos.



El presidente francés, Charles De Gaulle, y el canciller germano Konrad Adenauer, conversan antes de iniciar la primera de la serie de conferencias en la cumbre planeadas para cada seis meses. (Radiofotografía United Press)

NUEVA PROPUESTA RUSA PARA CONTROL NUCLEAR

El viceprimer ministro Anastas Mikoyan dijo que el asunto está ahora en manos de Occidente



El premier soviético, Nikita Khruschev (segundo de la derecha), a su llegada hoy a Moscú procedente de Berlín oriental. En el extremo izquierdo aparece el viceprimer ministro Anastas Mikoyan y en el otro extremo el presidente Leonid Brezhnev. (Radiofotografía U. Press)

MOSCU, 4 (UPI). — El primer viceprimer ministro Anastas Mikoyan declaró hoy que la Unión Soviética considera que han sido satisfechas todas las condiciones para que Oriente y Occidente lleguen a un acuerdo sobre la proscripción parcial de los experimentos nucleares.

Agregó que el asunto está ahora en manos de Occidente.

Manifestó que el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, expresó interés en un pacto de no agresión entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el pacto de Varsovia en octubre último, durante la crisis de Cuba.

El primer ministro, Nikita Khruschev, citó las dos condiciones que, afirmó, aliviarían la tensión entre Oriente y Occidente, en un discurso que pronunció el martes en Berlín oriental.

Los diplomáticos occidentales están divididos sobre si los soviéticos consideran que el acuerdo sobre la proscripción parcial de los experimentos nucleares debe ser precedido por un tratado de no agresión entre la OTAN y el pacto de Varsovia.

Mikoyan declaró a periodistas occidentales durante una recepción por el día de la independencia de Estados Unidos, ofrecida por la embajada en Moscú, que Khruschev reclamó "directamente" una "relación" entre el acuerdo de proscripción de los experimentos nucleares y un tratado de no agresión.

Sin embargo, en conversación con un grupo de diplomáticos occidentales, el viceministro de Relaciones Exteriores, Valerian Zorin, se abstuvo de convertir el pacto OTAN-Varsovia en condición previa del acuerdo sobre la proscripción nuclear.

"Creemos que existen todas las condiciones para llegar a un acuerdo, y que ahora ello está en manos de Occidente", dijo Mikoyan.

El primer viceprimer ministro soviético hizo su declaración horas después que funcionarios de Washington dijeron que el gobierno de Estados Unidos está dispuesto a firmar un acuerdo limitado de proscripción de los experimentos nucleares con los soviéticos y que el primer ministro británico, Harold MacMillan, manifestase que tal acuerdo representaría un paso de avance.

Las divergencias con Pekín

MOSCU, 4 (UPI). — La Unión Soviética admitió hoy abiertamente, por primera vez, que su encarnizada disputa ideológica con Pekín ha deteriorado las relaciones, no sólo con el Partido Comunista sino también con el gobierno de China.

Esta admisión se sugiere en un ataque frontal y total contra la política china, publicado en el diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, en vísperas de las conversaciones "de paz" que deben iniciarse aquí mañana con una delegación procedente de Pekín.

Reunión del COMECON

MOSCU, 4 (UPI). — El COMECON, la organización económica que reune a las naciones comunistas de Europa oriental, dio comienzo hoy a la segunda sesión secreta de su comité ejecutivo.

Las ocho naciones representadas en la reunión son la Unión Soviética, Alemania oriental, Polonia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia y Mogolia exterior.

El principal interés occidental se centraliza en Rumania, que está resistiendo los esfuerzos del COMECON por unir la economía de ese país al de las otras naciones de la organización.

LA POSICIÓN DEL Sr. N. KHRUSCHEV

Las relaciones pacíficas con Occidente y las divergencias con Pekín

MOSCU, 4 (UPI). — Acompañado de su esposa llegó a esta capital el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que realizó una visita a Berlín.

Según la agencia periodística Tass, Khruschev fue recibido en el aeropuerto de la capital por "altos dirigentes del Partido Comunista y del gobierno soviético". También concurrieron miembros de la embajada de Alemania oriental.

El primer ministro, Nikita Khruschev, parece dispuesto a entablar relaciones pacíficas con Occidente, aun a riesgo de provocar con ello una abierta ruptura con los comunistas chinos.

A sólo 24 horas de las conversaciones chino - soviéticas de definición, que se realizarán en esta capital, el Partido Comunista soviético dio a conocer una declaración diciendo que se mantendrá firme en su política de coexistencia pacífica y desestalinización.

Khruschev, que llegó hoy aquí procedente de Alemania oriental, culminó su visita a ese país anoche, declarando que aunque es partidario de la lucha de clases como camino del comunismo, "sólo los lunáticos" pueden creer que la guerra moderna sería el medio de conseguir ese fin.

La declaración del comité central del Partido Comunista soviético, publicada hoy en el diario del partido, "Pravda", dice que China "agravó las relaciones" continuando sus "calumniosos ataques, faltos por completo de base" a pesar de un acuerdo anterior de poner fin a las "polémicas públicas" en el frente ideológico.

Pekín afirma que todas las negociaciones pacíficas con el Oeste son una "traición" al comunismo internacional. En consecuencia, el discurso pronunciado anoche por Khruschev parece cerrar la puerta a cualquier posible reconciliación entre Pekín y Moscú en las conversaciones que comenzarán mañana en esta capital. El nuevo ataque de Khruschev a Pekín se produjo después de la oferta que el jefe del gobierno soviético hizo al Oeste el martes de firmar un acuerdo limitado de prohibición de las pruebas nucleares, dejando de lado la cuestión de los ensayos subterráneos, ya que existe un estancamiento sobre ese asunto.

Los observadores creen que la posición adoptada por Khruschev podría ofrecer cierta posibilidad de éxito en las próximas conversaciones nucleares que realizarán en Moscú norteamericanos, británicos y soviéticos.

Efectos de la reciente gira de J. Kennedy

LONDRES, 4 (UPI). (Por K. C. Thaler). — La gira europea del presidente John F. Kennedy aparentemente no ha logrado modificar en absoluto la posición del presidente francés, Charles De Gaulle, respecto a su estrategia para el establecimiento en una Europa independiente.

En cambio, el viaje de Kennedy ha servido para poner en guardia a los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte acerca de los peligros implícitos en la política de "gran designio" que sigue De Gaulle.

Diplomáticos europeos que han evaluado los efectos de las conversaciones celebradas por Kennedy en Alemania, Gran Bretaña e Italia, estiman que esas discusiones contribuyeron a determinar con mayor claridad los problemas que afectan a la alianza del Atlántico.

Pero no se encontró solución inmediata. El único logro concreto lo constituye el acuerdo anglo - norteamericano de las condiciones que se presentarán al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en relación con la prohibición de pruebas nucleares. Otro importante resultado fue el voto de confianza de los alemanes y berlineses en la determinación de Estados Unidos de defender a Europa.

Pero los resultados concretos en ese sentido sólo se notarán cuando se conozca el curso político que seguirá el gobierno federal de Alemania en los próximos meses.

El primer indicio posiblemente surja en los próximos días, durante y después de la nueva entrevista que celebrarán el presidente De Gaulle y el canciller Konrad Adenauer en Bonn, a fines de esta semana.

Todo permite suponer que De Gaulle, ostensiblemente molesto por el extraordinario éxito obtenido por Kennedy en Alemania, insistirá más que nunca para que se adopte su concepto "europeo" de una Europa libre de toda influencia norteamericana.

Esta situación acentúa el temor de que en última instancia Europa se vea obligada a elegir entre la Francia de De Gaulle y Estados Unidos, lo cual dividirá totalmente a la alianza.

Algunos temen que la visita de Kennedy precipitó tal curso de acción, a menos que De Gaulle acepte compartir a sus aliados alemanes con los Estados Unidos.

Las conversaciones de Kennedy en Europa pusieron de manifiesto la debilidad de los principales gobiernos de la alianza de la OTAN y el hecho de que los mismos no están en condiciones de asumir compromisos políticos de mayor significación.

Este es particularmente el caso de Gran Bretaña, cuyo gobierno conservador, del primer ministro Harold MacMillan, está luchando para sobrevivir la presión de los laboristas de la oposición y escándalos de moralidad e imprudencias oficiales.

El hecho de que MacMillan no pudiera asumir ningún compromiso respecto a la estrategia nuclear de los aliados, obligó a Kennedy a archivar por el momento su plan para la creación de una fuerza nuclear de buques de superficie dotados de proyectiles "Polaris".

HUBO NUEVOS ATENTADOS EN GEORGETOWN

GEORGETOWN, (Guayana Británica), 4 (UPI). — Tropas británicas ayudaron a la policía a desenterrar dos bombas de la casa Plaisance.

Un destacamento de la guardia Colstream, fue llamado al desatarse una ola de saqueo y violentas luchas de grupos. Una fuerte explosión destruyó el martes a la noche parte del cine Plaza, poco antes de comenzar la función nocturna. La policía cree que en el atentado se empleó dinamita.

En la madrugada del miércoles, otra explosión causó grandes daños al establecimiento comercial Amex House de Georgetown. Las vitrinas de los escaparates quedaron hechos añicos.

El primer ministro Cheddi Jagan ha invitado a una misión de las Naciones Unidas a visitar inmediatamente la Guayana Británica para que realice una investigación urgente de la situación.

No decreció la tensión en la capital de Irak

Fueron reforzados puntos vitales

BEIRUT (Líbano), 4 (UPI). — Viajeros llegados aquí dicen que ayer se oyeron intensos tiroteos en las calles de Bagdad y que se han reforzado todos los puntos estratégicos en la capital de Irak después de haberse aplastado al parecer "un complot comunista".

La versión parece confirmar lo dicho por radio Bagdad de que el ejército aplastó una "vil conjura comunista" para apoderarse de un campamento militar en Rashid, en los linderos de la la ciudad. La radio dijo que la revuelta, que estalló de madrugada, fue sofocada en 30 minutos y que el presidente iraqués Abdul Salam Aref, viajaba en el primer tanque que penetró en el campamento.

No se dio número de bajas pero se cree que por lo menos 2 mil prisioneros kurdos se encontraban en el campamento.

Los viajeros dicen que la rebelión fue obra de los cadetes militares del campamento, y también confirman que el orden se restauró a la hora.

Radio Bagdad anunció asimismo que el gobierno de Irak se propone romper relaciones diplomáticas con Mongolia exterior soviética. Mongolia anunció esta semana que va a plantear en las Naciones Unidas la cuestión de la campaña del Irak contra los kurdos.

El gobierno del Yemen libertó a soldados ingleses

ADEN, 4 (UPI). — El gobierno yemenita puso en libertad por lo menos parte de los 16 soldados británicos que quedaba del grupo de 43 que cayeron en una emboscada mientras marchaban perdidos por la región fronteriza de Aden y el Yemen, hace once días.

Los hombres, aparentemente en perfecta salud, llegaron aquí en un avión de la línea aérea yemenita. Las primeras informaciones no precisan si los 16, o sólo parte de ellos fueron puestos en libertad.

Los soldados fueron llevados a un cuartel sin permitírseles hablar con los periodistas.

Naufragó un buque en el que viajaban más de 250 personas

RANGUN, 4 (UPI). — Casi cien personas pueden haber perecido ahogadas al naufragar un Ferry-Boat costero en una tormenta registrada en el mar de Andamán frente a Moulmein, según las informaciones llegadas a esta ciudad.

Hasta anoche se habían recobrado de las aguas ocho cadáveres. La nave se hundió el martes con 212 personas a bordo. Los buques que acudieron al lugar del naufragio en auxilio de los sobrevivientes lograron recoger del mar a unas cien personas. Se cree posible que otros barcos hayan rescatado a otros pasajeros, aunque no se sabe aún con exactitud el número de sobrevivientes.

Ha sido propuesta la creación de un órgano mundial de abogados

ATENAS, 4 (UPI). — El abogado ecuatoriano Diego Bustamante habló en la "Conferencia mundial pro paz mediante la ley" sobre la necesidad de cooperación internacional en la educación e investigación legal.

El delegado del Ecuador pidió un "órgano mundial de abogados" para coordinar la labor de comisiones nacionales e internacionales establecidas para realizar los [illegible]

EL JUSTICIALISMO Y LOS 62 GREMIOS VOTARÁN EN BLANCO

LA DECISIÓN FUE ADOPTADA EN UN ACTO EFECTUADO EN AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ante una concurrencia que superaba las tres mil personas, congregadas en la plaza Alsina de la ciudad de Avellaneda, en los primeros minutos de hoy las "62 organizaciones" sindicales y el consejo superior del justicialismo anunciaron públicamente su decisión de votar en blanco y abstenerse en los comicios del próximo domingo. Al final del acto habló el candidato a presidente de la República por el Frente Nacional y Popular, Dr. Vicente Solano Lima.

El primer orador del acto fue el Sr. Julio Safi, quien exhortó a "romper las cadenas en forma definitiva, a grito de libertad. Nuestro movimiento —añadió— al ingresar al Frente Nacional y Popular no ha arriado ninguna de sus banderas". Luego la Srta. Nélida de Miguel anunció la presencia en el palco de la Srta. Susana Valle, diciendo que "nunca perdonaremos a los traidores. Compañeros, tengan en cuenta que la lucha empieza de hoy en más".

Seguidamente ocupó la tribuna el secretario del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, Eustaquio Tolosa, quien advirtió que "el futuro inmediato se presenta delicado y la clase trabajadora debe mantener su disciplina y su unidad. Una minoría está llevando al caos al país. No declinaremos nuestra lucha", dijo finalmente.

En esos instantes se hizo presente en el acto el Dr. Vicente Solano Lima, siendo saludado con entusiastas aplausos.

El siguiente orador fue el dirigente de las "62 organizaciones", Miguel Gazzera, manifestando: "En nuestro movimiento hemos venido luchando durante estos últimos ocho años, con sacrificio y valor, por reconquistar la perdida soberanía de la patria.

"Nuestro enemigo —acotó— con su prédica ha querido corroer la unidad de nuestro movimiento, pero no lo ha logrado. Estamos más unidos que nunca y lograremos nuestros objetivos".

Gazzera fue el encargado de anunciar que las "62 organizaciones" habían resuelto votar en blanco y abstenerse en los próximos comicios.

A continuación ocupó la tribuna el secretario general de las "62", Sr. Augusto Vandor. Transmitió en primer lugar "un abrazo de Andrés Framini" y agregó: "A partir de este momento entramos en una acción netamente revolucionaria para derrocar al enemigo. El general Villegas —añadió— le hace poco honor al compromiso de las fuerzas armadas, las que afirmaron que se derramaba sangre argentina para que el pueblo pudiera votar". Una repentina afonía impidió que el nombrado dirigente pudiera seguir hablando, ocupando entonces la tribuna la secretaria del consejo coordinador del movimiento justicialista, Sra. Delia D. de Parodi. Sostuvo ésta que el gobierno ha cerrado todas las puertas de la legalidad al movimiento popular. "Pero olvidan —afirmó— que el pueblo no puede vivir de rodillas. Por lo tanto tendrá el sentido de revolución".

Exhortó la oradora a "poner en la urna un voto de desprecio" y afirmó que "a través de ese voto en blanco tendremos otro 17 de octubre". "Está cercano el día del triunfo —expresó finalmente— en que este pueblo se librará de su mordaza para siempre".

Se anunció seguidamente que iba a hablar el Dr. Solano Lima, pero de un sector del público partieron manifestaciones que impidieron al nombrado —por algunos momentos— que ocupara la tribuna.

Se oyó entonces con insistencia el estribillo: "Perón sí, otro no". Intervino seguidamente la Sra. de Parodi, solicitando a los manifestantes: "Si quieren darle el gusto a nuestros enemigos hagan ese tipo de demostraciones; pero les digo que el Dr. Solano Lima está enfermo y les pido que lo dejen hablar, por favor".

La exhortación no dio resultado, prolongándose las manifestaciones en aquel sentido por espacio de unos 15 minutos. Ello motivó la intervención de otros dirigentes, entre ellos Gazzera e Iseta, quienes también exhortaron al público a deponer esa actitud.

Conceptos del Dr. Vicente Solano Lima

Luego que un representante de la juventud de la Unión Popular logró que se hiciera silencio, pidió respeto a "quien está capitaneando este Frente", y entonces el Dr. Solano Lima pudo iniciar su disertación. Recordó en primer lugar el nombrado que 1955, "cuando los demás partidos se repartían el botín de los vencidos, yo alcé mi voz para proclamar, frente al poder, la tregua, la amnistía y la pacificación". Se oyeron voces de: ¡Lima, Lima! y aplausos.

"Visité a los presos —siguió diciendo— a la luz del día, mientras otros políticos lo hacían en sigilo". "Se ha negado el derecho a su porvenir a las masas", y en seguida afirmó que "el gobierno ha restringido las posibilidades de un Frente que sin duda hubiera logrado en condiciones normales la suma de 7 millones de votos. El agente de esta maniobra —dijo— ha sido el ministro del Interior (silbidos), un general que había prometido cumplir el comunicado 150, pero que luego propuso que fuera vetado mi nombre e inició después una acción ante la justicia acusándome de haber hecho la apología del jefe de ustedes". (Gritos de: ¡Perón, Perón!).

"Más tarde —siguió manifestando el Dr. Lima— se pusieron trabas para impedir que el Frente lograra el 51 por ciento de los sufragios intentando convertirnos, de auténtica mayoría, en una de las tantas minorías. Nosotros nos hemos alzado contra esa conspiración, de la cual no participan, estoy seguro, algunas figuras militares que permanecen fieles al comunicado 150.

"El movimiento azul —dijo— está dividido y mientras algunos jefes son consecuentes con el pueblo, otros, que han derramado la sangre de nuestros soldados, han olvidado sus compromisos. El presidente de la República ha violado su palabra y el ministro del Interior ha sido desleal con su compromiso. Pero nosotros no abandonaremos la lucha en favor del reencuentro de todos los argentinos".

Al término de las palabras del Dr. Lima la concurrencia se dispersó en orden, mientras que un grupo reducido entonaba la marcha "Los muchachos peronistas" y poco después también tomaron la misma actitud que aquéllos.

Comunicado de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la madrugada de hoy se conoció el texto del comunicado de las "62 organizaciones" decretando el voto en blanco y la abstención en los comicios del domingo venidero. Expresa el mismo:

"1º) Denunciar al pueblo de la República que, con la aplicación de nuevas normas proscriptivas, se quiere impedir el triunfo del pueblo en las urnas el próximo 7 de julio.

"2º) Resolver que todos los trabajadores argentinos en la elección-trampa del 7 de julio emitan el voto en blanco, como posición de repudio y rebeldía revolucionaria, señalando asimismo que no hay lugar a opción por cuanto los partidos que a pesar de esta situación concurran a las urnas, es que están decididamente complicados en la maniobra.

"3º) Exhortar a todos los partidos políticos, a los sectores sociales, a los estudiantes, profesionales y demás fuerzas a solidarizarse con esta posición, por cuanto las condiciones para devolver al país a la normalidad no están dadas; por el contrario, las normas que en la actualidad están rigiendo solo podrán servir a los conocidos sectores minoritarios y reaccionarios que han llevado al país a la situación existente.

"4º) Responsabilizar de esta grave determinación y de sus consecuencias ulteriores a quienes detentan el poder, personificados en el grupo de militares insensibles que no han cumplido la palabra y el pensamiento empeñados, y a los sectores minoritarios de intereses económicos que no son los de la patria.

"5º) Propender a un movimiento masivo de protesta formado por todos los sectores: políticos, sociales, empresarios, estudiantiles, comerciales, agrarios, etc., para que la antipatria y lo antinacional no logren su objetivo de instaurar en la Casa de Gobierno la continuidad del poder y la opresión que el pueblo no acepta ni aceptará jamás".

La posición asumida por el PDC elogió el padre Hernán Benítez

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El sacerdote Hernán Benítez, de conocida filiación peronista, dio una declaración afirmando que "los dirigentes que en 1958 entregaban el peronismo a Frigerio y Frondizi son los que se empeñan en volver a entregarlo apoyando al Frente", y agrega que "parece que los peronistas no escarmentamos".

Al mismo tiempo denuncia a la mesa coordinadora de las "62 Organizaciones" de ser "la gran herramienta de la oligarquía para destruir al peronismo", y elogia la posición asumida por la democracia cristiana con la incorporación a su fórmula presidencial del Dr. Raúl Matera.

Barcelona venció al combinado de la AFA

BUENOS AIRES, 4 (C). — En la cancha de River Plate y ante escasa cantidad de aficionados se presentó esta tarde, ante el combinado de clubs de la AFA, el primer equipo del Club Barcelona de España, que participa en el torneo triangular organizado por Boca Juniors.

Al llamado del árbitro uruguayo Esteban Marino, los equipos se presentaron integrados de la forma siguiente:

Combinado: Andrada; Galeano y Vidal; Ferreyro, Albrecht y Vázquez; López Fernández, Julio San Lorenzo, Rodríguez y J. C. Lallana.

Barcelona: Pesudo; Marañón y García; Verges, Silvestre y Gozvaerts; Zavalla, Pereda, Zaldúa, Kocsis y Cubillas.

En el primer tiempo, a los 8' Cubillas puso en ventaja al Barcelona. La etapa inicial finalizó favorable a la visita por un gol a cero.

En el segundo período, a los 18 Kocsis logró el segundo gol y cuando corrían 29' aumentó Silvestre al convertir un tiro penal por hands de Galeano. A los 31' Pesudo detuvo un tiro libre penal ejecutado por Menotti.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Combinado AFA	0
Barcelona	3

La recaudación alcanzó a $ 1.317.280.

CONSIDERÓ EL GABINETE LAS IMPUGNACIONES

(Viene de Pág. 1ª)

suelto que el fiscal no apelara el fallo del juez Isaurralde que declara la inconstitucionalidad del decreto-ley 4874, en las actuaciones originadas por la impugnación del procurador fiscal Dr. Francisco J. D'Albora, a la lista de candidatos a electores de presidente y vicepresidente del Partido Conservador Popular.

A las 11.30 se hizo presente en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, el secretario de prensa de la Presidencia, coronel Kurt Brenner, quien dio lectura a un comunicado del Poder Ejecutivo relativo al tema tratado en la reunión.

Mañana a las 22 hablará por radio el Gral. Villegas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 15.45 se anunció en la Casa de Gobierno que mañana a las 22, por radio y televisión, se dirigirá a todo el país el ministro del Interior, general Osiris Villegas.

No se han especificado los temas que enfocará el ministro, pero se descuenta que se referirá al proceso electoral y a los comicios que se realizarán el próximo domingo.

Mañana a las 24, como se sabe, queda clausurada la campaña electoral.

El encargado de prensa del Ministerio del Interior, mayor Premoli, reunió a los periodistas para formularles el anuncio.

Habríase solicitado la postergación del comicio por 30 días

Atribúyese el planteo a un grupo de oficiales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Según fuentes militares no oficiales, en una reunión realizada esta mañana en el Regimiento D1 Motorizado de Palermo los oficiales que prestan servicios en esa unidad acordaron pedir la renuncia del ministro del Interior, general Villegas, y la postergación de las elecciones por 30 días. La fuente dijo que los oficiales hicieron saber que si no se escuchaba su petición solicitarían "el relevo en masa". En fuentes oficiales se ignoró la existencia de la reunión.

LAS BASES DE GOBIERNO DE LOS Dres. RAÚL MATERA Y H. SUELDO

SE CONSIGNAN LAS MISMAS EN UN DOCUMENTO DADO A CONOCER HOY

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las primeras horas de la tarde se dio a publicidad una declaración que suscriben los Dres. Raúl Matera y Horacio Sueldo, como integrantes de la fórmula presidencial proclamada por el Partido Demócrata Cristiano y en la que se consignan "las bases para la liberación y pacificación nacional y acuerdo electoral".

El Dr. Matera, en primer término, declara que acepta su postulación como candidato a la presidencia de la Nación "acatando la auténtica voluntad de las bases de su movimiento y conforme a las orientaciones permanentes de su conducción", ratificando todos los documentos, discursos y comunicados dados a conocer con su firma y que "constituyen el cuerpo de doctrina y acción político-social que inspiran la conducción y su conducta".

El Dr. Sueldo, por su parte, renuncia a la candidatura de la presidencia de la nación "como una contribución a la pacificación y liberación nacional, acatando lo resuelto espontáneamente por las organizaciones partidarias".

Ambos dirigentes se comprometen "a asumir el gobierno nacional con los siguientes objetivos: inmediato indulto dentro de las 24 horas de haber asumido el gobierno, de los condenados Conintes y de los condenados por delitos cometidos, en todo o en parte por motivos políticos y sindicales; ley de amnistía general para los acusados o procesados por delitos políticos o sindicales, e igualdad de todos los argentinos ante la ley".

En el documento se consignan, además, algunos aspectos de la plataforma electoral que sostendrán los demócratas cristianos. En síntesis, puede resumirse de esta manera: "1o.) Reformas institucionales: institucionalización plena del movimiento sindical; defensa de su unidad y su fuero; sanción de leyes que permitan al pueblo participar en la administración de la justicia; juicio por jurados. 2o.) En materia política, económica y social: anulación por decreto, dentro de las 24 horas de asumir el gobierno, de todos los contratos sobre explotación petrolera, energética y petroquímica que se hayan firmado en forma ilegal o inconstitucional; ruptura con el Fondo Monetario Internacional y moratoria de la irregular y gravosa deuda externa; consolidación y perfeccionamiento de los regímenes de previsión social; reorganización y planificación de la asistencia sanitaria nacional; reforma de los sistemas educacionales con un sentido nacional; planificación democrática de la economía nacional con sentido de expansión y justicia social, primordialmente basada en el esfuerzo y en la dirección argentina; reforma tributaria, aliviando las cargas de los sectores medianos y pequeños. 3o.) Reforma bancaria y financiera: nacionalización del sistema bancario; establecimiento de un mercado oficial y de un mercado libre de cambios; expansión de los medios de pago, incluyendo la emisión monetaria; progresiva participación de los trabajadores en la cogestión de las empresas. 4o.) Política internacional: soberanía; fidelidad a los principios cristianos, replanteo de las relaciones interamericanas sobre bases de igualdad; relaciones comerciales con todos los países del orbe".

Responde Matera a la resolución del consejo peronista

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la residencia del Dr. Matera se dio a conocer una nota dirigida por éste, respondiendo a los fundamentos y resolución del consejo peronista que lo excluyó del movimiento.

Sostiene el Dr. Matera que "a lo largo de todo el documento se eluden cuidadosamente las cuestiones de fondo que hacen a las definiciones programáticas del justicialismo y al interés de la Nación, lo que en vísperas electorales tiene su importancia.

"También importan las candidaturas y conviene aclararlo por el país y por el movimiento", y agrega: "No sea que, tras ciertas afirmaciones de desinterés por los candidatos, se llegue a las mismas conclusiones de Rogelio Frigerio, capaz —según él— de colocar un tuerto o un rengo en el gobierno. Es verdad que el pueblo lucha por romper la trampa, y es verdad también que la acción del justicialismo no puede tener otra finalidad que servir exclusivamente las grandes y permanentes soluciones nacionales y populares".

El Dr. Matera expresa luego: "Creemos que hay que cumplir con disciplina y lealtad las instancias que las condiciones imponen al movimiento, siempre que esas condiciones no sean, como en el caso presente, una orquestación antinacional cuyos pormenores no pueden desconocer los compañeros del consejo coordinador del justicialismo".

LA INHABILITACIÓN DEL Dr. MATERA SE DISPUSO

NO PODRÁ SER POSTULADO PARA CARGOS ELECTIVOS.- FUNDAMENTOS DEL DECRETO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo inhabilitó al doctor Raúl Matera "para ser electo presidente o vicepresidente de la Nación o gobernador y vicegobernador de la provincia", a pocas horas de haber sido postulado por el Partido Demócrata Cristiano.

El decreto que fue dado a conocer anoche por el Ministerio del Interior, dispone, asimismo, que corresponderá la misma inhabilitación a todos los ciudadanos cuya postulación a cargos ejecutivos, tanto en el orden nacional como en el provincial, pudiese comprometer los principios básicos ya enunciados, acerca de impedir "el retorno al régimen totalitario peronista, ya definitivamente superado".

El decreto - ley lleva el número 5.478 y está refrendado por los ministros de Defensa Nacional e Interior, y expresa en sus fundamentos:

"Visto y considerando que el propósito rector que ha movido al actual gobierno a convocar al pueblo para el próximo acto electoral, ha sido la honesta y sana intención de lograr la recuperación institucional y el reencuentro nacional, condicionado a un proceso que ofreciera suficientes garantías para impedir un retorno al "régimen totalitario peronista" ya definitivamente superado.

"Que al logro de tan fundamental objetivo obedecieron las normas del Estatuto de los Partidos Políticos, que vedan toda posible candidatura de quienes, a través de su acción política, exhiben, de manera manifiesta tales propósitos retornistas o presuponen un riesgo cierto de que tal posibilidad se materialice.

"Que el Poder Ejecutivo, firmemente decidido a aplicar hasta sus últimas consecuencias las medidas necesarias para evitar toda posible desnaturalización directa o indirecta, en tales condiciones básicas, que han incrementado el proceso político en marcha, ha dictado un decreto ley 4046 y sus complementarios, en los cuales han permitido con meridiana claridad que el peligro potencial del retornismo podría básicamente materializarse a través de la actuación del Poder Ejecutivo Nacional y de los ejecutivos provinciales.

"Que a escasos días del comicio, en forma sorpresiva e inusitadamente acelerada con finalidades contrarias al juego claro de la democracia, un partido político, modificando su fórmula presidencial ya elegida, ha proclamado candidato a presidente de la Nación a un ciudadano que, como es de evidencia pública y notoria acepta el liderazgo o ingerencia del presidente depuesto en 1955, contrariando las disposiciones del artículo sexto, inciso 8, del Estatuto de los Partidos Políticos.

"Que la decisión sobre la situación puntualizada en el considerando anterior debe adoptarse de conformidad al criterio que inspiró las normas mencionadas en los demás considerandos y con la suficiente participación, sin que ello importe agregar una nueva limitación a las ya establecidas, sino una mera reiteración de propósitos ya claramente expresados, el presidente de la Nación Argentina decreta con fuerza de ley:

"Art. 1º) En las elecciones convocadas por los decretos leyes 260/63 y 3.284/63, el ciudadano Dr. Raúl Matera está inhabilitado para ser electo presidente o vicepresidente de la Nación, gobernador y vicegobernador de provincia.

"Art. 2º) Igual inhabilitación corresponderá en los órdenes nacional o provincial, a aquellos ciudadanos cuya postulación a cargos ejecutivos pudiese comprometer los principios básicos enunciados en los considerandos del presente decreto y de los mencionados en el mismo".

No retirará su candidatura el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La oficina de prensa del Partido Unión del Pueblo Argentino desmintió a mediodía una versión según la cual habría tenido el propósito de retirar su candidatura el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

"Es totalmente inexacto" se subrayó, agregándose que el candidato presidencial al cerrar la campaña proselitista en el acto de esta tarde en el Luna Park, hará importantes declaraciones.

La UCRI ha resuelto concurrir al comicio en nuestra provincia

ROSARIO, 4. — Dos declaraciones que fijan posiciones en el cambiante panorama político, fueron formuladas esta mañana. Se vinculan con el último y conocido decreto del Poder Ejecutivo Nacional sobre candidaturas.

En efecto, el presidente del comité provincial de la UCR Intransigente, Dr. Eduardo Galaretto, manifestó que la UCRI es concurrencista en Santa Fe. Su declaración produjo la consiguiente expectación, informándose, por otra parte, que esta misma tarde, en el comité provincial de la UCR Intransigente en Santa Fe, se reunirá la mesa directiva en forma extraordinaria. Participarán de la misma el candidato a la vicepresidencia de la Nación por el Frente Nacional y Popular, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y los integrantes del comité de acción política y dirigentes partidarios de la UCRI que a tal efecto viajarán a la capital de la provincia.

El segundo acontecimiento tuvo eco en el Partido Demócrata Cristiano, donde el presidente del comité departamental Sr. Laurentzi Retes, dio a conocer la siguiente declaración: "El Partido Demócrata Cristiano, frente al decreto del gobierno estableciendo la inhabilitación del Dr. Raúl Matera, ha resuelto mantener su fórmula presidencial Matera-Sueldo, para las elecciones del próximo domingo, afrontando todas las consecuencias que dicha actitud involucra".

Coincidentemente, tanto la UCRI como los Demócratas Cristianos, han ganado la calle por todos los medios de difusión, imponiendo a la opinión pública de las decisiones adoptadas en cada caso.

Anoche se cumplieron los actos correspondientes a las proclamaciones políticas de cuatro partidos. Fueron ellas la de la Unión del Pueblo Argentino; del Partido Demócrata Cristiano; del Partido Socialista Argentino y del de la Justicia Social.

Hará declaraciones el Dr. Oscar Alende

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la sede partidaria de la UCR Intransigente que responde a la orientación del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, se informó esta mañana que el nombrado hará trascendentales declaraciones en el local partidario de Río Bamba 482.

A tal efecto ha convocado a los periodistas para las últimas horas de esta tarde, recordándose que el local de referencia se hallaba inhabilitado a raíz de las discrepancias surgidas en el seno de la UCRI, que determinaron la existencia de dos nucleamientos.

En consecuencia, ante los hechos que se están desarrollando en el orden político, especialmente dentro del Frente Nacional y Popular, el Dr. Alende ha resuelto habilitar nuevamente las dependencias del Comité Nacional de la agrupación, sito en el mencionado lugar.

HA RECHAZADO VERSIONES EL Gral. BENGOA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —El general Justo León Bengoa, candidato a presidente de la República por el Movimiento Frente Nacional, rechazó anoche las versiones sobre la posibilidad de retirar su candidatura. Formuló la negativa al retirarse del despacho del ministro del Interior, general Osiris Villegas, quien le concedió una audiencia a las 18.30. Bengoa fue muy parco en sus declaraciones y eludió a los periodistas que le formularon una serie de preguntas.

"No tengo nada que decir", expresó al ser consultado sobre la posibilidad de "que haya solicitado al general Villegas la postergación de las elecciones".

En el curso de la audiencia el ministro abandonó por unos instantes el despacho para trasladarse a la Presidencia e informar al Dr. Guido del pedido de audiencia que habían solicitado minutos antes los integrantes del Frente Nacional y Popular. Quince minutos más tarde retornó a la reunión con el general Bengoa.

PROSEGUIRAN SUS GESTIONES LOS DOCENTES

Entrevistarán al M. de Educación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la medianoche pasada finalizó el paro que por 48 horas decretaron los educadores nucleados en el CUDAG como protesta ante el fracaso de las gestiones para el logro del cumplimiento de la ley 14.473 (Estatuto del Docente).

Para proseguir estudiando el problema, para las últimas horas de la tarde de hoy está prevista una nueva reunión de los directivos del CUDAG con el ministro interino de Educación y Justicia, Dr. Bernardo Bas.

En tanto, la misma organización gremial dio a conocer un nuevo comunicado, señalando, entre otras cosas, los destinos extraños que el gobierno nacional realiza con los aportes destinados a educación, el hecho de que los docentes perciben sólo el 45 por ciento del sueldo que marca la ley y que el presupuesto nacional asigna a educación sólo un tercio de las necesidades máximas de la misma. Dice luego que "los padres de los niños jóvenes tienen ante sus ojos el resultado de esta política, porque ven a sus hijos hacinados en aulas inhóspitas y culposas, y porque saben que de no mediar su aporte generoso a través de las cooperadoras, no habría en ellas ni una tiza con que escribir".

Finalmente el comunicado expresa: "Ha llegado la hora de decir ¡basta!. No podemos soportar más, por dignidad profesional y por responsabilidad ciudadana, esta manera de encarar el problema del sostenimiento de la educación por parte del Estado. El CUDAG está dispuesto a llevar adelante un plan de acción que conmueva a los argentinos y llame a la realidad a los gobernantes. Exigimos recursos suficientes para la educación del pueblo y para los educadores. Exigimos igual trato para todos los docentes del país. Exigimos la actualización masiva de las jubilaciones de nuestros colegas en situación pasiva".





AUMENTÓSE EL PRECIO DEL TRANSPORTE EN CÓRDOBA

LAS NUEVAS TARIFAS FUERON APROBADAS POR EL COMISIONADO MUNICIPAL

CORDOBA, 4. — Los permisionarios del transporte urbano de pasajeros anunciaron que han dispuesto aumentar el precio del boleto. Para la primera sección se cobraba $ 3.50 y ahora, según la conformidad prestada por las autoridades municipales, pasará a $ 4.50. En las demás secciones, es decir, la segunda, tercera, etc. se cobrará un aumento de $ 0.50.

La probación de estas tarifas ha sido dispuesta por decreto ordenanza del comisionado municipal, y ha sido elevado al Ministerio de Gobierno para su aprobación definitiva.

La promoción del turismo en Río Ceballos

CORDOBA, 4. — El interventor de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte, Sr. Argentino Botti, concurrió acompañado por varios funcionarios de su dependencia, a la localidad de Río Ceballos donde se reunió con los miembros de la Comisión de Turismo, representantes de entidades culturales, y otras.

En dicha oportunidad se dieron a conocer los planes en que se halla empeñada la repartición para promover el turismo hacia Córdoba, al mismo tiempo que se tomó nota de los problemas que tratan de resolver los hoteleros y fuerzas activas de la zona para mejor comodidad de los viajeros. Entre ellos se menciona el parque deportivo con pileta de natación, que será inaugurado en el transcurso de la próxima temporada.

Aumentos en el precio de la leche y el pan

CORDOBA, 4. — La leche pasterizada se vende en esta capital a $ 12,50, y el kilo de pan a $ 21. Los nuevos aumentos, que son del orden del 15 por ciento aproximadamente, han provocado un nuevo impacto en el presupuesto de las familias.

También se anuncia que en estos días aparecerá un nuevo precio del gas envasado, el cual sufrirá un nuevo aumento.

Reclamación del PDC

CORDOBA, 4. — Las autoridades del Partido Demócrata Cristiano han enviado una nota al ministro de Gobierno de la provincia, reclamando por la actitud policial en un reciente acto de la agrupación, cuyos componentes fueron violentamente dispersados por agentes del orden.

Expresa también que a esta arbitraria decisión, se suma la detención del candidato del partido, Dr. Torres Bas, que fue realizada cuando éste protestaba contra la violencia desatada por la policía contra jóvenes y señoritas que participaban del acto. El Dr. Torres Bas fue liberado después de prestar declaración ante el fiscal de turno.

Según la policía, el acto fue desconcentrado por orden superior, a raíz de provocaciones que surgieron de los propios asistentes.

El capitán Argerich ha refutado cargos del Dr. R. Bassi

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El subsecretario de Marina, capitán de navío Juan Carlos Argerich, remitió anoche una nota al titular de la cartera, contralmirante Carlos Kolungia, refutando cargos del candidato a senador nacional por la UCRP, Sr. Ricardo Bassi, y solicitando al propio tiempo una investigación "para probar la falsedad de esas manifestaciones".

El texto de la nota expresa: "La pasión política da oportunidad a la comisión de excesos que sólo hallan su explicación en un desmedido afán electoralista. Pero esa licencia no puede exceder determinados límites ni atentar sin pruebas fehacientes, contra la dignidad y el honor de los demás. El Sr. Ricardo Bassi recurre arteramente, a través de un diario de la tarde, a ese tipo de difamación encubierta, con claro afán sensacionalista, y no vacila, sin conocerme, en endilgarme una suerte de relaciones con el Sr. Rogelio Frigerio, a quien no conozco y con quien, desde luego, no he cambiado una sola palabra en mi vida.

"También insinúa en forma insidiosa que yo no sería ajeno a la concesión de un crédito a una empresa, hecho ocurrido hace ya años, dada la circunstancia de que era entonces mi padre presidente de esa sociedad. Es otra infamia que no merecería comentarse, como no sea para afirmar que sólo puede ser fruto de un irresponsable enceguecido por un subalterno móvil político.

"Tales razones han determinado que en la fecha adopte las medidas pertinentes en defensa de mi honor tan insensatamente lesionado.

"Sin perjuicio de lo expresado, pido a V. E. que de inmediato ordene las investigaciones correspondientes para probar la falsedad manifiesta en que incurre ese candidato a senador nacional, que no vacila en intentar pisotear, alevosa e impunemente, un nombre que he recibido digno y limpio y que he conservado y trataré de mantener sin mácula a través de una conducta militar y privada irreprochable.

Reiteró la CGT su pedido de libertad de presos gremiales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Confederación General del Trabajo reiteró telegráficamente al presidente de la Nación, Dr. José M. Guido, el pedido que hiciera oportunamente solicitando la libertad de los presos gremiales.

EL AZÚCAR NO SE VENDERÁ A UN PRECIO MAYOR DE $ 37

EL TITULAR DE COMERCIO ASEGURÓ EL ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo a un compromiso contraído entre el Centro de Almaceneros Minoristas y los ingenios azucareros con el secretario de Comercio, Dr. Juan B. Martín, el azúcar no se venderá al público superior a los 37 pesos por kilogramo y, además, se ha asegurado el abastecimiento a la plaza en cantidad suficiente de acuerdo a la demanda.

Así lo afirmó dicho secretario de Estado, añadiendo a la vez que ya han sido firmados los decretos que establecen el régimen provisional para la zafra del corriente año y el régimen permanente de la actividad azucarera, medidas que dará a conocer oportunamente el Ministerio de Economía.

Asimismo en relación a dicho problema, el Sr. Martín hizo los siguientes anuncios:

1o.) En las próximas horas se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se faculta a la Secretaría de Comercio a liberar la importación de azúcar cuando la situación del mercado así lo determine, (por escasez o precios elevados).

2o.) Los ingenios se han comprometidos a abastecer a la demanda y a un precio no superior a 34 pesos el kilogramo sobre vagón Buenos Aires.

3o.) El Centro de Almaceneros minoristas se comprometió a vender el producto al público, a un precio no superior de 38 pesos el kilogramo granulado, refinado o molido.

4o.) Funcionarios de la Secretaría de Comercio estudian los costos de producción del azúcar, para determinar si el precio de 34 pesos fijado por los ingenios es razonable.

5o.) Se verificará la producción del azúcar blanco y crudo y se controlará el destino del producto para evitar el acaparamiento.

"Estas son facultades de contralor de la Secretaría de Comercio —dijo finalmente el Dr. Martín— y la vamos a hacer cumplir".

No aumentarán las tarifas de los teléfonos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones desmintieron toda posibilidad inmediata de aumentos en las tarifas telefónicas. Versiones en tal sentido circularon en las últimas horas, señalándose un posible incremento del 50 por ciento a contar del 15 del corriente.

También en la Secretaría de Comunicaciones, los funcionarios mostraron su extrañeza ante dichas versiones. Se dijo entonces que era muy posible que se hubiera interpretado mal un proyecto actualmente a la firma del Poder Ejecutivo por el que se establecen "descuentos en las multas por mora en el pago de servicio".

Inauguróse una planta de alcohol de remolacha

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — Ha quedado inaugurada la planta de alcohol de remolacha instalada en el kilómetro 6 de la ruta 88. Concurrieron al acto el comisionado municipal, autoridades locales y representantes del comercio, la banca y la industria.

La primera producción de alcohol será donada por la firma propietaria de ese establecimiento al Hospital Mar del Plata, Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados, Asistencia Pública Municipal y Portal del Sol.

En el acto inaugural fueron puestas en funcionamiento las maquinarias y se procedió a cargar un camión tanque que partió para la capital federal.

Modifican la fecha de celebración del Día de la Avicultura

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ha quedado establecido con carácter de definitivo el 2 de julio como el Día de la Avicultura. Así lo informaron las autoridades de la Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas, en una comunicación cursada a todas las entidades afines del país.

La información pertinente agrega que hasta la fecha el Día de la Avicultura se venía celebrando el once de octubre, pero que como un homenaje a la obra del general Justo José de Urquiza se ha transferido dicha fecha.

Informóse al respecto que con la fundación de la colonia entrerriana San José, por el general Urquiza, el 2 de julio de 1857, se inicia en el país la cría de aves en forma orgánica, especialmente en la provincia de Entre Ríos, donde gravita económicamente en forma descollante. Agrégase que Urquiza, al fundar la Colonia San José, sentó las bases de la actividad avícola, por la que siempre demostró particular interés, radicando granjeros especializados e importando reproductores para el mejoramiento de los planteles.

EN ABRIL HUBO SUPERÁVIT EN EL INTERCAMBIO

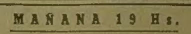
BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El saldo de la balanza comercial durante el mes de abril, arrojó un superávit de 4.538 millones de pesos, incrementando el saldo positivo del primer cuatrimestre, que alcanzó a 14.258 millones de pesos.

Así lo informó la Dirección Nacional de Estadística y Censo.

Han jurado nuevos jueces en lo civil

ROSARIO, 4. — El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia Dr. Francisco A. Caminos tomó juramento a los nuevos jueces en lo civil y comercial designados en los Tribunales de Rosario, Dres. Lidia Barragán de Balgorri, Francisco Sombay, Guillermo Castello, Emilio A. Pareto y Juan Carlos Gardella.





LA LEGISLACIÓN LABORAL EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO ELEVÓ UN PROYECTO AL M. DE GOBIERNO

PARANA, 4. — La Dirección Provincial del Trabajo ha elevado al Ministerio de Gobierno y Justicia un anteproyecto sobre modificaciones del decreto No. 4747/57, por medio del cual sugiere sanciones severas contra las personas o entidades que de cualquier modo obstruyan la acción de dicha dependencia estatal o de los funcionarios legalmente autorizados, ya sea negando o suministrando informaciones falsas.

Además, hace saber que prácticamente ha terminado un anteproyecto de reformas completas al decreto-ley 4747/57. Con motivo de la reunión convocada para el 10 del corriente por el ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Bas, a los efectos de tratar de coordinar la labor de ese ministerio con los organismos provinciales para un mejor cumplimiento de la legislación laboral y convenciones colectivas, concurrirán a la misma el director y subdirector provincial del Trabajo en esta provincia para arbitrar los medios necesarios en Entre Ríos.

Declaraciones del titular de la junta de la UCRP. Ing. Garay

PARANA, 4. — El presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo Ing. Fermín J. Garay, con motivo de las elecciones del domingo, ha hecho las siguientes declaraciones para este diario.

"El país está convocado al comicio más extraordinario de que haya memoria. Un comicio con olor a pólvora, a trilita, con medidas gubernativas que regulan el voto; con intervención de oscuros personajes que están en el extranjero o en suntuosos hoteles de turismo, en vez de estar en la cárcel; pero que se manejan como grandes electores imprimiendo su voluntad sobre el espíritu de muchos ciudadanos sin fe, sin voluntad y sin altivez; con medios de difusión, prensa radio, televisión, que recogen con malsana fruición los más leves suspiros de los pequeños grupos antisociales y antidemocráticos y le otorgan los mismos espacios que a las grandes agrupaciones populares; con la artera intervención de los poderosos trusts extranjeros para los cuales la Argentina no es más que un amplio campo de operaciones en el cual mueven, con tranquilidad hasta ahora, tanto los hombres claves, como los resortes maestros de la economía con grotescos fariseos que se rasgan las vestiduras y echan espuma por la boca cuando creen advertir la menor mácula en la túnica de la democracia, pero que cuando tienen que practicarla, si se ven constreñidos a ello, la traspasan de inmundicia; un comicio en fin, que no será la tierra firme que todos anhelamos, pero que puede ser un bote para recuperar las fuerzas a punto de agotarse, la etapa indispensable para alcanzar la meta de la paz, del trabajo y de la justicia que entrevemos en el horizonte, detrás de las oscuras nubes que nos rodean.

"Los radicales del Pueblo hemos prestado plena fe a la convocatoria. Podemos ser engañados. No importa. El oprobio de la falsía no caerá sobre nosotros. Estamos dispuesto a realizar todos los sacrificios, hasta los más penosos, para consolidar no sólo las instituciones democráticas de la República, sino una más justa participación del pueblo en la distribución de los bienes sociales.

"Hemos elegido miles de candidatos a los distintos cargos públicos. Son gente salida de la masa y en buena medida representativas de nuestro pueblo, de lo mejor de nuestro pueblo, ya que pueden transitar por todos los caminos, sin que tengan nada de que avergonzarse. Además, no los hemos elegido a dedo. El más modesto es el resultado de un proceso selectivo donde la opinión de las mayorías ha jugado el papel que les corresponde. ¿Cuántos de estos grupos hinchados de soberbia, y de pretendida representatividad popular pueden decir lo mismo, sin temor de ser desmentidos?

"Vamos al comicio con serenidad y modestia, confiados en el buen juicio de los argentinos y dispuestos a contribuir a todas las soluciones que signifiquen una salida honrosa para el país. No nos consideramos tutores de la Nación. Pero no consentiremos el tutelaje de nadie, esté fuera o dentro de la República. En esa posición, reiteradamente afirmada por nuestro partido, el domingo próximo puede transformarse en un jalón histórico en la vida del país. Ante esa posibilidad queremos cerrar los ojos a las miserias grandes y pequeñas del presente, para abrirlos ante el futuro".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No 761.296
Director: Ricbé Caputto

COMO VOTAR

¿Cómo votará la ciudadanía en los próximos comicios? ¿Con qué criterio, el ciudadano argentino depositará en la urna la expresión de su voluntad? Estas son preguntas inquietantes que interesan al futuro del país. Quien más quien menos, no ha de haber ningún ciudadano que a esta altura del proceso precomicial no tenga conciencia de la solemnidad de su actitud. Sería deseable y necesario que fuese general, unánime, una comprensión cabal y profunda de la gravedad del momento. No se puede ser muy optimista en cuanto a que esta exigencia del instante nacional sea satisfecha ampliamente. Pero tampoco sería correcta la presunción antojadiza de que el pueblo vaya a votar, una vez más, con sentido más negativo que positivo, con más espíritu de frivolidad que de seriedad. La dura experiencia de estos años de inestabilidad cuyas consecuencias materiales y morales la mayoría de la población siente en carne propia como una herida dolorosa, es una lección demasiado elocuente que nadie ha dejado de comprender.

En circunstancias tan especiales como ésta no hace falta una sensibilidad muy fina para captar el sentido dramático de los hechos que han determinado este estado de cosas. Ha llegado el momento en que el ejercicio democrático de la política no se reduce a una cuestión de intereses partidarios, ni a una puja más o menos deportiva de aspirantes a la posesión del poder. El problema, ahora, es bien distinto. Han pasado los momentos en que el país podría permitirse el lujo de acudir al comicio obedeciendo a impulsos de menor cuantía, como cuando se derrochan riquezas por holgura de bienes disponibles. En estos momentos cada ciudadano debe comprender que su personal decisión implica más que una solidaridad gratuita hacia un partido o hacia un candidato, una solidaridad interesada hacia el destino de la nación de cuya suerte él participará muy directamente. Nunca pudo ser de otro modo el acto de votar, pero nunca se lo comprendió tan vivamente como en estos instantes en virtud de las circunstancias actuales.

Cuando las dificultades apremian, se agudiza el sentido de la responsabilidad que es el del deber, y entonces la reflexión toma más jerarquía que el impulso ciego o que la despreocupada superficialidad de votar sin ton ni son. Precisamente cuando la oscuridad se hace más densa es cuando más se busca un poco de luz, cuando la confusión domina es cuando más se apetece orden y claridad. Esto es lo natural y lógico. ¿Cómo pensar, entonces, que el pueblo argentino se negará a salvar su propio destino asumiendo una actitud en desacuerdo con la gravedad de la situación? El pesimismo no puede llegar tan lejos como para suponer total inconciencia, absoluta incapacidad para el análisis. Es cierto que los órganos naturales que canalizan el espíritu público en toda democracia, los partidos políticos, no han dado un alto ejemplo de generosidad idealista; es verdad que debieron facilitar la solución del problema nacional en una patriótica renuncia o postergación de sus tradicionales preocupaciones de banderías, que debieron invocar menos la unidad del pueblo y hacer mucho más, sin declamaciones retóricas, con hechos positivos, para que esa unidad necesaria fuese una realidad efectiva y no un ilusorio enunciado teórico. Está a la vista que la dispersión de las fuerzas contradice el propósito declarado. Pero los partidos no son el país; son parte de la ciudadanía y no la representan en su totalidad; quedan al margen muchas fuerzas que pueden ser decisivas en su gravitación sobre el proceso electoral.

El llamado hombre común, exento de compromisos y de prejuicios, decidirá con su actitud reflexiva, consciente, libre, espontánea, cuál debe ser el camino a seguir. En este ciudadano anónimo, al cual reclaman los partidos y los candidatos en adhesión valiosa, hay que depositar la confianza, hay que esperar una voluntad de no defraudar la fe en él depositada. El puede decir cuál es el camino cierto por encima de la incertidumbre que crean las pasiones y los intereses menguados. El dará al voto un contenido de lealtad al país, a la patria, a la familia, a su propia conducta de hombre honesto, laborioso, pacífico, sacrificado, con frecuencia desconocido. Mujer u hombre de hogar, querrá defender los bienes morales y materiales de la comunidad donde actúa, vive y espera; querrá defender los valores esenciales, más que políticos, de su propia conducta ciudadana; querrá afirmar lo permanente por encima de lo transitorio y superficial. Querrá dar a su voto una fuerza afirmativa; querrá elegir el bien o, en último caso, el menor de los males si el bien ideal que concibe no está a su alcance en la opción difícil.

Toda elección es una oportunidad; pero hay oportunidades que son decisivas, quizás únicas, inaplazables. Y ésta es una de ellas. A nadie se le ocurrirá pensar, en estos momentos, que se desarrolla algo así como una comedia política, pues no deja de ser evidente que es más bien un drama nacional de conciencia. Quiera, pues, la ciudadanía votar con la conciencia puesta a un alto nivel de responsabilidad. Y como las reservas morales del país no están agotadas, a pesar de todo, no es aventurado afirmar y esperar que del comicio venidero saldrá la luz que ilumine la marcha futura de la Nación aventando las sombras que oscurecen sus horizontes.

SE PUBLICÓ EL DIA...

4 de julio de 1928

"La colaboración en el gobierno" se titulaba el editorial, y expresaba que el Poder Ejecutivo provincial había sido instalado en Rosario con el objeto de coordinar en dicha ciudad la acción de varios grupos oficiales que bregaban por obtener cargos en el actual gobierno. "Las atenciones administrativas —añadía— han sido así abandonadas transitoriamente, en tanto el nuevo mandatario santafesino deberá desplegar toda su capacidad política para elegir al grupo con el que le convendrá gobernar, sin que ello despierte animadversión en los otros que lo apoyaron desde el llano".

—Una información local hacía saber que próximamente quedarían concluídas las obras de construcción del edificio destinado al Colegio Nacional de esta ciudad, levantado sobre la calle Mendoza, entre Urquiza y 4 de Enero.

—Desde Saint Olbans, Inglaterra, un cable consignaba que en la fecha había fallecido sir David Yule, considerado el hombre más rico de Gran Bretaña. El extinto poseía bienes fabulosos no solamente en la mencionada ciudad, sino en Escocia, y las colonias británicas.

4 de julio de 1938

—Hacía saber el diario que por falta de acuerdo entre los integrantes de la comisión legislativa de Salud Pública, la Cámara de Diputados aún no había podido tratar el proyecto por el cual se establecía la obligatoriedad de la vacunación antidiftérica entre la población escolar de todo el territorio provincial.

—Otra información de nuestro medio consignaba que el titular de Instrucción Pública profesor Juan Mantovani, había designado al ingeniero Juan José Gomez delegado ante el congreso que sobre instrucción primaria rural se llevaría a cabo en la capital federal durante los días 6, 7 y 8 del mes en curso.

—Un cable fechado en Nueva York hacía saber que habían alcanzado gran lucimiento los actos programados con motivo de cumplirse en la fecha el 162o. aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

—NUESTRO EDITORIAL. —Acerca de la labor que le esperaba al Congreso de la Nación, señalaba el diario que "el país reclama y exige de sus representantes el estudio inmediato de los más importantes problemas que en el campo económico-social soporta la República" [illegible] —agregaba— corolario lógico del [illegible] de sus derechos esenciales, puede y debe ser destruido, comenzando el Poder Ejecutivo por respetar y hacer respetar la ley, y el Poder Legislativo abocándose a la tarea de dotar al país de una legislación eficaz destinada a proteger todas las actividades útiles".

Mañana pagarán en el Bco. Provincial a jubilados militares

A partir de mañana y hasta el 12 inclusive, en el Banco Provincial, se pagarán los haberes por el mes de mayo a los retirados y pensionados militares, con el horario habitual.

Cincuentenario de la imposición del nombre de la Esc. "Colón"

Con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de la imposición del nombre a la escuela "Cristóbal Colón" de nuestra ciudad, se ha elegido una comisión integrada por miembros de la Asociación Cooperadora, de la Asociación de Ex-alumnos y del personal directivo y docente del citado establecimiento educacional, para que organice los actos con que se conmemorará la fecha. Esta comisión, que ya ha iniciado su cometido, ha quedado constituída por las siguientes personas:

Pedro Molinari, Carlos Alchino, Raquel Chiesa, Elisa B. de De Bártolo, Raúl Bertola, Isolda A. de Meriggi, Silvia Arakaki, Delmar Caselli, Ofelia H. de Broda, Livio Porta, Ana María U. de Funes Coll, José Luis Benzulli, Nelly del Barco, Isabel Torres y Carlos Rueda.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Alcides Piedrabuena, el 10, a las 19, en el Centro Español, sobre "El estado psico-sociológico de las comunidades del Río de la Plata en el momento de la declaración de la Independencia".

Profesor Eduardo Favó Dal Molin, el 6, a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — El sábado, a las 18.30, inauguración exposición de dibujos de Federico Aymá.

José Sedlacek y Richard Pantes. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, escultura y dibujos, respectivamente.

CONCIERTOS

María Rosa Ossóla. — Esta noche, a las 21.15, en el Instituto Superior de Música, recital de música moderna para piano.

Agrupación de Cámara Mozart. — El 5 de julio, a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL, obras de Mozart. Director: J. C. García Puente. Auspician Instituto Superior de Música y Mozarteum de Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe, "La Viaccia" (Bolognini). Ciclo nuevo cine italiano.

Expidióse la Cámara Electoral Nacional en las impugnaciones

No podrán presentar electores de presidente tres partidos

El juez electoral nacional, Dr. Eugenio Wade, ha recibido esta mañana una comunicación telegráfica procedente de la Cámara Electoral Nacional en la que se da cuenta de que han sido resueltas las apelaciones interpuestas contra las resoluciones del Dr. Wade con relación a las impugnaciones formuladas oportunamente por el procurador fiscal federal, Dr. Julio A. Caminos, contra cinco agrupaciones políticas.

En la resolución de la Cámara Electoral Nacional, se confirman los fallos por los que se canceló la inscripción de la lista de candidatos a electores de presidente y vicepresidente del Partido Federalista, y los que no hicieron lugar a las impugnaciones del procurador fiscal contra los partidos Socialista Democrático y Unión del Pueblo Argentino. Asimismo se revocan las resoluciones del juez electoral por las que se rechazaron las impugnaciones contra las listas de electores de presidente y vicepresidente de los partidos Laborista y Conservador Popular.

Respecto a los partidos Socialista Democrático y Unión del Pueblo Argentino, expresa la cámara que no obstante rechazarse las impugnaciones, se deberá proseguir la investigación a los efectos de determinar el origen de la inclusión en sus listas de candidatos que figuraron como adherentes a Unión Popular.

En consecuencia y como resultado de estos fallos, no podrán concurrir con candidatos a electores de presidente y vice en esta provincia los partidos Conservador Popular, Laborista y Federalista.

Cabe señalar, asimismo, que en el telegrama cursado por la Cámara Electoral Nacional no se menciona nada respecto a la situación de la UCR Intransigente cuya impugnación había rechazado el Dr. Wade.

Finalmente, y en cuanto a los partidos que tienen impugnadas las listas de electores de gobernador y vicegobernador ante la Junta Electoral Provincial o sea los partidos Laborista, Federalista, Movimiento del Frente Nacional y de la Justicia Social no ha sido resuelta hasta el momento la situación de los mismos. Debe recordarse asimismo que ante el organismo provincial también habían sido planteadas impugnaciones a las listas de electores de gobernador y vice de los partidos Independiente Nacional y UCR Intransigente. En el primer caso, la resolución por la que se dispuso cancelar la inscripción de las listas quedó firme al no ser apelada, y en el caso de la UCRI, fue apelada por el procurador fiscal la resolución de la Junta Electoral que rechazó la impugnación.

A los jubilados de la industria pagan en el Banco Nación

A partir de hoy y en el horario de 8 a 11, en el Banco de la Nación Argentina se están pagando las jubilaciones a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Pago a jubilados ferroviarios

Se inició esta tarde en el Banco de la Nación Argentina, casa Santa Fe, el pago de jubilaciones a los ferroviarios.

Estas tareas se reanudarán mañana y habrán de continuar el lunes venidero en el horario de 8 a 11.

Como ente autárquico funcionará el Teatro Municipal 1o. de Mayo

La intervención federal, por un decreto emanado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dado su aprobación a un decreto-ordenanza dictado por el Departamento Ejecutivo municipal de Santa Fe, por el cual se crea el ente autárquico denominado "Teatro Municipal 1o. de Mayo", sobre la base del organismo del mismo nombre.

En los considerandos del decreto provincial se expresa que la gestión municipal "obedece a la circunstancia insistentemente reclamada por las instituciones culturales y artísticas de la ciudad, de recuperar la administración del Teatro Municipal 1o. de Mayo, a fin de asignarle actividades que vayan más allá de los meramentes comerciales".

Finalidades perseguidas

El objeto del ente que se crea, será la administración, contralor y explotación del Teatro Municipal, "con miras a propender al desarrollo cultural de la población", debiendo ser objeto de especial preocupación de la comisión que lo dirija, el procurar que los gastos de funcionamiento sean solventados por el producto de la explotación de la sala.

El mencionado decreto-ordenanza, que lleva el No. 10.571, determina que el Teatro Municipal estará dirigido y administrado por una comisión directiva que será presidida por el secretario de Cultura y Acción Social de la municipalidad y que se completará con un miembro que designe en su oportunidad el Concejo Deliberante y otros tres miembros que en forma directa nombrará el Departamento Ejecutivo.

El activo patrimonial del nuevo organismo está constituído por todos los bienes municipales muebles e inmuebles, como asimismo todas las instalaciones que integran lo elevado, plantado y edificado en el solar donde actualmente se levanta el Teatro Municipal. También forma parte de su patrimonio, el saldo existente en la cuenta creada por la ordenanza 4343 y el diez por ciento de los ingresos que se producen en la municipalidad por recaudación de los gravámenes a los espectáculos públicos, a partir del 1o. de enero de 1964 en adelante, como así también integran su patrimonio todos los valores, bienes y rentas que el teatro perciba por cualquier medio legal.

Establécese también, que hasta tanto sean designados los miembros de la comisión directiva, en número que le permita funcionar válidamente, su presidente tendrá la totalidad de las funciones y actuará en el carácter de organizador del nuevo organismo. Además se deja establecido que dentro de los noventa días de constituída la primera comisión, deberán dictarse los reglamentos sobre régimen contable, contratación de personal, régimen de adquisiciones y enajenaciones, etc.

Por esta única vez se otorga al ente Teatro Municipal un subsidio municipal de $ 200.000.

Museo Provincial de Bellas Artes

V Salón de Becarios

El lunes 8 de julio dará comienzo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la labor del jurado de selección del V Salón de Becarios de Santa Fe.

Dicho jurado estará integrado, en representación de la Dirección General de Cultura, por el escultor Carlos de la Cárcova y el crítico Ernesto Ramallo. El jurado de elección para especialistas en teoría de las artes visuales (estética, crítica o historia) han de componerlo el Dr. Jorge Taverna Irigoyen y el crítico Ernesto Ramallo. Ambos jurados estarán presididos por el director del museo, Sr. Enrique Estrada Bello.

Participarán de este salón los artistas que concurrieron al XL Salón Anual, escultores F. Roggiano y M. Bugnone Tey y grabadores Oscar E. Luna Baglioni y A. Godoy.

La inauguración de dicha muestra tendrá lugar el 9 de julio a las 18.

Unión Industrial

Demostración al Dr. Mariano Tissembaum

Mañana a las 21 se realizará en la sede de la Unión Industrial, la cena que los miembros del consejo directivo de dicha entidad y los de la Cámara Metalúrgica, ofrecen al asesor laboral Dr. Mariano R. Tissembaum, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Como se sabe, este viaje lo realiza el Dr. Tissembaum para asistir en su carácter de relator general en el quinto congreso internacional, organizado por la Sociedad Internacional del Trabajo y de la Seguridad Social, el que desarrollará sus deliberaciones en la ciudad de Lima (Francia).

LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS



Edificio de la independencia en Filadelfia (Pensilvania), donde se escribió la famosa declaración.

El 4 de julio de 1776 el Congreso de los Representantes de las trece colonias establecidas por los ingleses en América del Norte realizó la solemne declaración de la independencia, acontecimiento que los historiadores estadounidenses han llamado "el acto mas importante de nuestra historia". Lo hizo aquel Congreso —como cuarenta años después el Congreso argentino en Tucumán— en momentos sumamente difíciles y cuando los acontecimientos de la guerra eran adversos. Las tropas revolucionarias al mando de Jorge Washington habían tenido que abandonar Long Island, Nueva York y los fuertes sobre el río Hudson perseguidas por el ejército inglés al mando de lord Howe.

A principios de aquel año de la declaración de la independencia de los Estados Unidos, Thomas Paine había publicado un folleto titulado "Common sense", afirmando que era absurdo que las colonias hablaran de lealtad a la metrópoli mientras estaban en guerra contra ella. "América —afirmaba Paine— está destinada a ser una gran nación y el último refugio de la libertad perseguida en todo el mundo. Por ello, agregaba, debe colocarse al nivel de su destino y romper las cadenas con que Inglaterra la sujeta".

El folleto de Paine tuvo extraordinaria difusión e influyó decisivamente en el propósito de los patriotas norteamericanos. Washington diría del "Common sense" que sus razones eran tan verdaderas y firmes que no podían ser refutadas.

El representante de Virginia, Richard Lee, presentó el 7 de junio de 1776 el siguiente proyecto de resolución al Congreso: "Que estas colonias son, y por derecho deben ser, Estados libres e independientes; exentas de toda lealtad a la corona inglesa y que todos los vínculos políticos entre ellas y el Estado de Gran Bretaña están, y por derecho deben estar, totalmente disueltos". John Adams apoyó el proyecto de Lee y un comité de representantes fue designado para redactar el texto de la declaración de la independencia. El mismo fue obra casi exclusiva de Thomas Jefferson y aprobado por unanimidad el 4 de julio de 1776.

"La declaración unánime de los Trece Estados Unidos de América" está precedida por un conjunto de puntos básicos que habrá de inspirar pocos años más tarde la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" hecha por la Asamblea Constituyente durante la Revolución Francesa. En aquella declaración se afirma: "Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres han sido creados iguales; que a todos confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad y que para garantizar esos derechos los hombres instituyen gobiernos cuyos justos poderes tienen origen en el consentimiento de los gobernados".

Luego de la exposición "al juicio de un mundo imparcial" de los agravios y usurpaciones cometidos por el rey de Gran Bretaña, viene el texto dispositivo de la declaración de independencia y que es, con muy pocas enmiendas, el texto del proyecto de Richard Lee presentado al Congreso.

La declaración retempló el ánimo para la lucha definitiva por la libertad. Washington la hizo leer ante sus soldados con la siguiente orden del día: "Vuestro general espera que este fundamental acontecimiento sirva de incentivo a todo oficial y soldado para que obre con fidelidad y valor, ya que ahora sabe que la paz y la seguridad de esta nación dependen, salvo la voluntad de Dios, únicamente del éxito de nuestras armas".

Y las armas lograron el triunfo sobre las tropas que enviaba la metrópoli para someter a las sublevadas colonias; hombres libres de otras naciones acudieron a luchar por la libertad de los Estados Unidos, entre ellos el famoso Lafayette. En setiembre de 1783, por el Tratado de París, Inglaterra reconoció la independencia de los Estados Unidos.

Aquel 4 de julio de 1776, con la declaración de la independencia nacía una nueva nación pujante y joven que habría de progresar con ritmo extraordinario hasta convertirse en la gran potencia que es en nuestros días. Se había cumplido la profecía de Thomas Paine y, erguida en defensora de la libertad, celebra su fiesta nacional mientras sus hermanas de América la saludan en la esperanza y en el augurio.

Declaración de Adhesión

Con motivo del nuevo aniversario patrio de los Estados Unidos, la "Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino - Norteamericano" ha formulado la declaración siguiente: "El nuevo aniversario de los Estados Unidos es circunstancia oportuna para alentar a reafirmar los principios de fe democrática de cada uno de los pueblos de los países de nuestra inescindible América, principios sobre los cuales se empeña en sustentarse dignamente la convivencia continental. La gravitación esencial de los Estados Unidos en los acontecimientos mundiales y su radical gravitación en la vida de la humanidad contemporánea, justifican las preocupaciones y el interés de los pueblos de las distintas comarcas de la tierra por los hechos internos de los Estados Unidos. Por el bien de todos, hacemos votos por que la sólida contextura interna de la gran nación hermana del continente americano se fortalezca aún más en todos sus planos. Tenemos gran fe en que esto entraña las mejores posibilidades para los intereses futuros de la humanidad, ansiosa por formalizar un orden que implique un convivir libre y democrático para las personas y las naciones de todo el mundo sin excepción. En un orden más particular, atento a los intereses más urgentes de cada uno de los países integrantes de la hermandad americana, creemos oportuno reproducir estas palabras del discurso de despedida de Washington de setiembre de 1796: "Las alternativas pasionales, agitadas por el espíritu de venganza, propio de las disensiones de partido que en diferentes siglos y en diversos países ha cometido los excesos más horrorosos, son en sí despotismo espantoso".

El subsecretario de Gobierno es delegado al Comando Electoral

La intervención federal designó delegado del Poder Ejecutivo ante el Comando Electoral, distrito Santa Fe, al subsecretario de Gobierno Dr. Carlos Alvarado Quiroga.

La medida se adoptó a solicitud del referido comando, en vista de la necesidad de coordinar las tareas inherentes al acto electoral, mediante la designación de un funcionario con la jerarquía suficiente para resolver ejecutivamente.

Llaman a concurso para cargos en el Instituto Superior del Magisterio

El Ministerio de Educación y Cultura llamó a concurso para el 1º de agosto a los efectos de cubrir los cargos directivos y docentes del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe y Rosario.

Oportunamente se impartirán las instrucciones correspondientes.

Los 25 años de la Escuela "Escalante" festejarán mañana

Mañana se realizarán los actos centrales del programa de festejos que ha venido desarrollando desde principios de esta semana, la Escuela "Dr. Wenceslao Escalante", que cumple 25 años de vida.

A las 8 habrá suelta de 500 palomas mensajeras a cargo de la Sociedad Colombófila "La mensajera santafesina". Luego, a las 8.30, se oficiará una misa en la parroquia Santa Teresita en sufragio de las almas de los maestros, alumnos, ex alumnos, cooperadores y benefactores fallecidos. Más tarde, a las 9.30, se procederá a obsequiar golosinas a los niños y a las 10 se dictará una clase evocativa a cargo de la ex docente señora María Luisa de Tomás. Por la tarde, a las 17, con presencia de autoridades y abanderados de escuelas vecinas, habrá una concentración frente a la escuela, bendiciendo luego placas recordatorias el pbro. H. Zanello. De inmediato se izará la bandera nacional, entonándose acto seguido el Himno Nacional ejecutado por la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería. Después, pronunciará un discurso el director del establecimiento, Sr. Armando Cistari, hablando de inmediato un ex alumno. Posteriormente recitará una poesía la alumna Estela Camilletti. Para finalizar los actos artísticos, actuarán el coro y el conjunto folklórico de la Escuela Normal Nº 8, dirigidos por los profesores Irineo Cuevas y Roberto Chautems respectivamente. Cerrando los actos se servirá un refrigerio.

Del 8 al 12 no habrá clase en las escuelas de enseñanza privada

El Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza ha resuelto acordar asueto escolar a las escuelas de su dependencia, desde el 8 al 12 del corriente inclusive, disponiendo asimismo, que mañana, en la última hora de cada turno, se realice el acto conmemorativo del aniversario de la declaración de la independencia.

La actuación de un ministro en el Consejo Federal de Inversiones

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer un comunicado por el que informa que se llevó a cabo la VIIa. Asamblea General del Consejo Federal de Inversiones a la que concurrieron el ministro de Hacienda, Economía en Industrias, Dr. Horacio Frías y el subsecretario de Hacienda Sr. Tito Bonchetti.

En la oportunidad, entre otros importantes asuntos, fue tratado el estudio presentado por la Provincia de Santa Fe, relacionado con el problema planteado a las provincias por la exclusión que la Nación ha hecho a las mismas, de participar en el producido del gravamen a la producción y en el aumento de los impuestos a la nafta y lubricantes.

Esta cuestión, para cuyo tratamiento especial la intervención federal había solicitado se convocara a una conferencia de ministros de Hacienda, fue debatido en la mencionada asamblea e informada por el Dr. Frías.

La tesis sustentada por Santa Fe, que constituyó una reafirmación más de su tradicional posición federalista, fue aprobada por unanimidad, resolviéndose elevar las conclusiones y antecedentes al Poder Ejecutivo Nacional, requiriéndose del mismo la modificación de las disposiciones legales vigentes y se disponga que se dé a las provincias la participación que les corresponde, de acuerdo a los términos de las leyes convenios No. 14.788 y decreto ley No. 505/58.

En esta reunión, además de los ministros de Hacienda provinciales, se contó con la presencia del secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Eduardo Tiscornia, quien tuvo así contacto directo con la naturaleza del problema y los derechos y razones que justificaron la adopción de la resolución mencionada.

Aclara la intervención federal que esta medida, adoptada por unanimidad, [illegible] que la Provincia de Santa Fe formulara directamente con anterioridad, ante el Ministerio del Interior.

Se reunirá mañana la nueva comisión para el transporte urbano

Para mañana a las 18.30, ha sido citada, a fin de realizar la reunión constitutiva, la nueva comisión encargada de estudiar el problema de las tarifas del transporte, de acuerdo con lo acordado en la reciente mesa redonda que trató el tema.

En esta comisión, la municipalidad está representada por el escribano Ercilio E. Pozzi Vita, el contador Miguel J. Brando y el Dr. Mario Esteban, teniendo también representación los transportistas, vecinales, el Ateneo Rural de la Juventud, sindicatos obreros y entidades representativas de la industria y el comercio.

No habrá ferias el día 9.

Debido a que es feriado nacional, no habrá actividades laborales el 9 de Julio. En consecuencia, la municipalidad ha dispuesto que las ferias francas que habitualmente funcionan los martes, lo hagan el lunes en horas de la mañana.

Previsiones para una obra vial

El secretario de Obras Públicas, Ing. Faustino Diego, y el director de Obras Públicas, Ing. José LLrenzatti, mantuvieron una entrevista con funcionarios del distrito local de Vialidad Nacional, oportunidad en que se conversó sobre la manera en que se encararán diversas tareas previas a la ejecución de la avenida de circunvalación de la ciudad de Santa Fe.

La primera de esas tareas, será la liberación de obstáculos del trazado, en la cual la municipalidad colaborará con personal, facilitando las maquinarias el referido ente estatal. Posteriormente a esa entrevista, los aludidos funcionarios municipales recorrieron la zona oeste por donde está previsto el trazado de la futura avenida.

Exhortación al público

La Dirección de Plazas y Paseos pide la colaboración de los vecinos de las avenidas Urquiza e Ituzaingó, para mantener en buenas condiciones los cuadros de césped que se han colocado en las mismas. La colaboración debe traducirse en riego y limpieza de los canteros y en vigilar para impedir daños intencionales.

VECINALES

SOCIEDAD BARRIO CIUDADELA

Festejos del 9 de Julio. — Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Amigos del barrio Ciudadela", han organizado una serie de actos celebratorios del 9 de julio.

Dichos festejos se llevarán a cabo en las instalaciones de la entidad y en su transcurso se repartirán golosinas a los niños y escolares de la zona.

SOCIEDAD DE LA ZONA SUD

Sorteo de una rifa. — La comisión directiva de la Sociedad de la Zona Sud Biblioteca Popular "José E. Otero" comunica que se ha efectuado la adjudicación definitiva de los bonos para la venta de una máquina de afeitar, que tendrá lugar en la jugada de la Lotería Nacional del 26 del corriente.

Habilitan una nueva cocina en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de nuestra capital



Momentos en que el obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe bendice las nuevas instalaciones

Se llevó a cabo ayer el acto de inauguración de una amplia y moderna cocina en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de esta ciudad y que fuera adquirida por la Asociación Cooperadora del establecimiento.

La ceremonia, realizada en el subsuelo del hospital, contó con la presencia del comisionado federal, Gral. Nocetti Campos; el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico G. Cervera; el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe y otros altos funcionarios. Se hallaban presentes también el director del citado nosocomio, Dr. Sebastián Frutos, el director de Medicina Asistencial, Dr. Gilberto Beltramino, personal médico e invitados especiales.

Luego de la bendición de las nuevas instalaciones, acto que estuvo a cargo de Mons. Príncipe, habló el Dr. Frutos quien destacó la importancia que significaba para el hospital, contar con esa moderna cocina la que, a la vez de lo que representa en el sentido de comodidad, higiene y economía, ha de reportar grandes ventajas que beneficiarán tanto al internado como al personal del establecimiento, puesto que la limpieza que se deriva de su funcionamiento debe agregarse la rapidez y capacidad para el preparado de las raciones.

A continuación habló la presidenta de la Asociación Cooperadora, Sra. Argentina Doce de Cardín. Agradeció al comisionado federal la buena disposición que desde un principio, tuvo para contribuir a concretar la compra de ese elemento. Por último, en el cuarto piso del hospital, se sirvió un refrigerio.

